

DE ACTUALIDAD La defensa de la República

«Heraldo de Madrid» en su artículo de fondo, se refiere a la turbia y sospechosa actuación de la gente de extrema derecha y pide a los gobernantes que se aplique inexorablemente la ley de Defensa de la República, pues, por la buena fe del Gobierno, los descontentos vienen entorpeciendo la construcción de la República democrática encomendada a las Cortes constituyentes.

Ni que decir que tiene que coincidir plenamente con el colega. En España se está formando un régimen constitucional y democrático. España va a ser para siempre una democracia organizada. Pero todavía es un régimen de democracia integral no está confeccionado; aún la obra constituyente de la República no está terminada. Por tanto, lo primordial en estos momentos es la defensa de la forma de gobierno impuesta por el pueblo y evitar todo entorpecimiento o intento de entorpecimiento de la vida constituyente. El Poder público, como representante del pueblo, está obligado a defender a ésta contra sus tradicionales enemigos, derrotados el 12 de Abril. El Poder público, como elemento director de la vida estatal, está obligado a defender por todos los medios la seguridad del Estado contra los torpes manejos de una minoría fanática que sueña con rebeliones y guerras civiles que entronquen otra vez el régimen monárquico.

«Los procedimientos democráticos» dice «Heraldo de Madrid» —son una consecuencia y no un antecedente de la democracia. Tiene mucha razón nuestro fraternal colega. Si la democracia estatal no está aún estructurada, es imposible aplicar procedimientos democráticos que de ella se deriven. Si la Constitución aún no está terminada, es imposible basarse en ella para conceder tales o cuales derechos.

España lo primero que necesita, para conseguir pronto un porvenir estable, es defender su régimen soberano: la República. Por ello precisamente aprobaron las Cortes una ley de excepción: la ley de Defensa de la República. Esta ley fue promulgada con el aplauso del pueblo y fue promulgada para defender el régimen impuesto por el pueblo. Si no se hace caso de ella en todos los casos es mejor que se derogue.

Es preciso que el Gobierno actúe con energía, con severidad, con rigor. La campaña de las derechas, aunque no peligrosa, es perjudicial para los intereses del país y por ello no debe tolerarse. Las derechas que tanta libertad piden ahora, no entienden por libertad el libre ejercicio de un derecho sino la consagración al alarmismo, al derrotismo y a la conspiración. Las derechas quieren libertad para derribar la República, libertad para alterar el orden y amenazar la paz, libertad para injuriar, para calumniar y para alborotar. Y esto, francamente, no puede ser. La vida del Estado no puede estar amenazada por una diminuta falange faciosa que no cese de murmurar y de chillar. El Estado es soberano y el Estado tiene el derecho de legítima defensa contra sus agresores. Hay, pues, que afirmar esta soberanía y ejercer este derecho de defensa.

Si los elementos cavernícolas no están aún satisfechos con haber dominado tiránicamente durante años; si no se dan por vencidos con su gran derrota del 14 de Abril; si persisten en sus planes de conspiración y de alboroto, la República debe emplear contra ellos TODOS LOS MEDIOS que tenga a su mano, en la seguridad de que todo cuanto haga tendrá el asentimiento popular. Lo nocivo, lo venenoso, hay que suprimirlo. Ni con lo nocivo ni con lo venenoso se puede transigir.

«Si la República no se hace respetar se hará temer». Esto dijo, en su histórica intervención parlamentaria, el presidente del Gobierno, don Manuel Azaña. Y ya ha llegado la hora de demostrar que esa frase se pronuncia de veras. Las derechas —nos lo han demostrado esos mítines revisionistas— no respetan la República.

Siluetas de la República

El alcalde de Granada

El señor Menoyo Baños hizo su primera aparición pública en una velada vanguardista que organizó el Ateneo de Granada. Los jóvenes que tomaron parte en aquella fiesta clamaron furiosamente contra el siglo XIX —¡abajo el romanticismo trasnochado!— y proclamaron la bondad revolucionaria del siglo XX. Fue entonces, entre aquel vocerío de vanguardia, cuando el señor Menoyo cantó las excelencias del maquinismo con el ímpetu deportista de un atleta que aún no vislumbraba en su horizonte político la conquista del estadio municipal.



D. FRANCISCO MENOYO BAÑOS visto por L. Duñas

El señor Menoyo es hombre que retiene en sus ojos la luz de paisajes lejanos. Conserva la visión de las tierras filipinas y conoce la emoción terrible de las misteriosas noches del Sahara... Si él quisiera, podría contar en los Cabildos episodios novelescos para impresionar a la minoría de oposición. «—Estábamos una noche en nuestro campamento, cuando vimos avanzar sigilosamente unas sombras siniestras, mientras sonaba un alarido espantoso. Y la propia minoría socialista, siempre tan animosa e intrépida, sentiría el escalofrío del terror.

Pero el señor Menoyo no ha querido recurrir al efecto impresionante de sus narraciones. Habla, por el contrario, de temas urbanos y de teorías municipales, porque prefiere las calles de Berlín y de Londres a los arenales africanos. La vida no es una novela. Mucho menos la vida municipal, que requiere, ante todo, la posesión de una buena técnica administrativa. La vida municipal es organización de servicios públicos y resolución de problemas urbanos. Es también lucha de teorías contradictorias que se traducen en apasionados debates. Y por último —ya en un plano más inferior—, es polémica municipalista y espesa en torno a minúsculos personalismos.

El señor Menoyo Baños, el cantor del maquinismo, tiene hoy en sus manos la maquinaria municipal. Una maquinaria que no es precisamente un poema vanguardista. Una maquinaria de tipo anticuado que urge modernizar con arreglo a la nueva técnica. Esto será tal vez más difícil y menos emocionante que rechazar en el desierto los asaltos de misteriosos enemigos. Pero el señor Menoyo, que es hombre de temple firme sonríe con optimismo recordando los buenos tiempos en que se alistó animosamente en las filas de la vanguardia. ¡Abajo el siglo XIX! Y que el siglo XX entre de una vez, con su espíritu revolucionario, en el Ayuntamiento.

CONSTANCIO

Quejas del público

Nos escribe don Pedro Balbuena Hernández en queja de que, desde hace muchos días, tiene hecha una reclamación a la Compañía del Gas, por conducto del señor ingeniero director, sin que a la hora presente se le haya atendido.

No se explica a qué obedece esa deficiencia, tratándose de una necesidad urgente.

Nosotros nos permitimos llamar la atención de la Compañía para que atienda con mayor rapidez las reclamaciones del público.

VIDA ESCOLAR

La nueva Junta de la F. U. E.

Como estaba anunciado, ayer, a las siete de la tarde, se celebró la elección de Junta directiva de la Federación Universitaria Escolar, en el domicilio social de esta entidad.

Los cargos vacantes fueron provistos de esta forma:

Presidente, don Juan Torres Díaz. Vicepresidente, don Eugenio Castillo Moreno. Secretario general, don Andrés Izquierdo Suárez. Vicesecretario, don Nicolás González Domingo. Tesorero, don José Gómez de Tejada y Sanz. Contador, don Pedro Fernández y Fernández.

La dirección de las Secciones

Se nombraron para la presidencia de las respectivas Secciones de la F. U. E. a los siguientes señores:

Sección cultural, don Rafael Fajardo Martínez. Idem deportiva, don José Gómez de Tejada y Sanz. Idem artística, don Lorenzo Ruiz de Peralta y Anguita. Idem de veladas, don José García Espinosa. Idem de suministros, don Ricardo Sánchez Jiménez. Bibliotecario

Fue elegido bibliotecario accidental el estudiante de Derecho, don Francisco Villaespesa Parra.

El Congreso de la F. U. E. N.

La Cámara Federal acordó que fuese a Madrid para representar a esta F. U. E., en el Congreso de la

EN EL OLYMPIA

“LUCES DE LA CIUDAD”

Atentamente invitados por la empresa del Coliseo Olympia, hemos asistido a la prueba de la última película de Charlot «Luces de la ciudad», que se estrenó hoy jueves en el cine de la Gran Vía.

«Sin exageración puede decirse que «Luces de la ciudad» es la obra cumbre de Charles Chaplin. El famoso actor cinematográfico se superó a sí mismo en esta creación suya.

Ese arte singularísimo y admirable de Charlot, que sabe mezclar de tan prodigiosa manera lo pintoresco y lo sentimental, lo cómico y lo dramático, llega en «Luces de la ciudad» a un plano realmente asombroso.

El espectador ríe con la gracia inimitable del formidable actor y acaba por llorar al final de la película, final impresionante que cautiva al público con su intensa emoción.

La comedia es interesante y sugestiva. La ha escrito el propio Charlot para su lucimiento personal, y en ella brillan magníficamente las esplendidas facultades del inimitable Charlie Chaplin.

El Coliseo Olympia alcanzará uno de sus mayores éxitos con la presentación de «Luces de la Ciudad.»

Ciclo de conferencias

En la Asociación de Hijos de Comerciantes e Industriales

Continuando el ciclo de conferencias organizado por esta Asociación, el próximo sábado, día 14 del actual, tendrá lugar la segunda de las mismas que estará a cargo del culto profesor de la Escuela de Artes y Oficios don Miguel Álvarez Salamanca.

El tema elegido por el conferenciante para su disertación es «La Industria Granadina en relación con el Comercio», de interés excepcional para las clases comerciales, las que sin duda acudirán con avidez a escuchar al ilustre conferenciante, persona que a su bien cimentado prestigio une sus profundos conocimientos en la materia.

El señor Álvarez Salamanca, de cuya modestia no hemos de hacernos eco por ser bien conocida, ha accedido a dar esta conferencia, probando así el cariño que profesa a las clases mercantiles y en su deseo de cooperar a la labor que viene desarrollando esta Asociación con fines culturales.

La entrada a la misma será pública.

Suscribase a La Moda Práctica

Instrucción pública

Horario de clases en las escuelas nacionales

El Consejo de Primera enseñanza de la provincia ha acordado que a partir de mañana, viernes, las horas de clase en las escuelas nacionales de esta capital serán las siguientes: Por la mañana, de diez a una, y por la tarde, de dos y media a cuatro y media.

El gobernador a Salobreña

Cuando al mediodía último nos personamos en el Gobierno civil, vimos que aguardaban allí al señor García de la Barga los ingenieros señores Méndez, Fernández Castany y otros señores, con los cuales marchó a Salobreña seguidamente la primera autoridad gubernativa.

Iban allí para reconocer los terrenos que el terreno que ha sufrido desviación y que amenaza a una barriada.

MASA CORAL

El próximo sábado, a las diez y media de la noche, dará esta Sociedad un gran baile en honor a las señoritas del Orfeón, y al que quedan invitados los señores socios y familia.

Las invitaciones pueden retirarse en la Secretaría de la Sociedad.

VISPERAS DE ACONTECIMIENTOS

La disolución de las Constituyentes

Despejado el horizonte en lo que se refiere a la elección presidencial con el pacto de sobremesa en Lhardy por el Gobierno, queda sobre el tapete lo que se refiere a la disolución de las Constituyentes, que será objeto de otra sobremesa y de otro pacto no sabemos cuándo ni dónde. No es de esperar que don Niceto Alcalá Zamora eche sobre sí la responsabilidad de disolver unas Cortes que él mismo convocó atribuyéndoles facultades para que se pudieran convertir en ordinarias si así lo acordaban en uso de su soberanía.

Reclaman la disolución a gritos los que se sienten lastimados en sus intereses por los preceptos constitucionales. Aspiran a que otras Cortes desarrollen esos preceptos, con la esperanza de que si son más derechistas que las actuales los interpreten en la forma más benigna posible. Así, por ejemplo, la ley podría ser un concordato por virtud del cual puedan subsistir en España todas las Ordenes religiosas sin más condición que la de no dedicarse a la industria ni a la enseñanza. Con las Cortes actuales, no habrá Concordato y la expulsión de los jesuitas es cosa inevitable. Inevitable, digo, porque si el Papa les exige del cuarto voto, serían expulsados por ofrecer riesgo bien notorio para la seguridad del Estado. De ahí la implacable hostilidad a las Constituyentes por parte del clericalismo; hostilidad a la que se suman los terratenientes por la amenaza de la reforma agraria; los militares por la reorganización del Ejército; los funcionarios civiles por el perjuicio que puede ocasionarles en el presente o en el futuro la reducción del 50 por 100 en el presupuesto de la burocracia nacional... A la hostilidad del clericalismo contra las Constituyentes se suman, en fin, todos los lesionados por las reformas que lleva consigo la Constitución del nuevo Estado.

Y con esta hostilidad basta para pensar que las Cortes actuales tienen contados sus días. Pero por si algo faltaba, son también partidarios de la disolución los que no creen posible gobernar con ellas; los que no por diferentes motivos quedarán fuera de los escaños rojos; los que observando la reacción producida en el ambiente, creen que unas elecciones generales celebradas en fecha inmediata barrerán a las izquierdas, como recientemente han sido barridos los laboristas en Inglaterra.

Contra todo esto se levanta el instinto de conservación de la Cámara Constituyente. Puesto que fueron convocadas atribuyéndoles la facultad de disolverse o convertirse en ordinarias, lo más probable es que acuerden esto último, aunque sólo sea por no hacer el juego a sus enemigos. Esta misma razón pone al lado de estas Cortes a los que entienden que el Cuerpo electoral, agitado por las pasiones que han despertado los intereses creados afectados por la reforma, no tiene capacidad para intervenir en la cosa pública, sin que el tiempo haya contribuido a la serenidad de juicio que hace falta para una función tan delicada como es la de ejercitar el derecho al sufragio. Un régimen no puede estar a merced del voto del funcionario, a quien se le aumentan las horas de oficina o se le declara excedente forzoso... Ese ciudadano, que se pasa las horas de oficina clamando contra la República y arropándose de haber votado contra la Monarquía en 12 de

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD

Panorama político

Las algaradas derechistas

«El Liberal», de Madrid, refiriéndose a las algaradas promovidas por los «revisionistas», dice: «Cuando un sector de la opinión pública, antiliberal, francamente reaccionario, utiliza el margen de libertad que concede la República, para producir graves alteraciones del orden y encender la guerra civil con el fuego de las pasiones desbordadas, entonces el más elemental de los deberes de todo Gobierno es combatir la causa de la perturbación y no sus efectos; porque de no hacerlo así, sería víctima de sus adversarios; víctima de la benignancia que les concediera; víctima de sí mismo, por consentir que se lanzara contra el pueblo que lo sostiene, amparando derechos ejercitados con mala fe por parte de sus irreconciliables enemigos.

Tan evidente es esto, que resulta cándido desconocerlo y prestarse a servir de instrumento a la reacción contra la libertad, precisamente en nombre de ésta, a la que nada se le ha perdido en esos mítines revisionistas, actos que no puede decirse que estén dentro de la ley, puesto que todavía no hay ley reguladora de esa pretendida revisión constitucional.»

El caso de Royo Villanova

De los «Vilanos al aire», de «Crisol». «El señor Royo Villanova, en el mítin de Palencia.

«Levantarse a hablar después de Gil Robles es como cantar después de Roca».

Y hacer esos papeles, el de cavernícola y hasta el de adulator de Gil Robles, al final de una vida liberal, ¿qué es, don Antonio?

De «El Liberal»: «¿En calidad de qué ha tomado parte el señor Royo Villanova en el mítin de los cavernícolas? Digalo pronto, porque le vamos a juzgar en seguida. Y ya será tarde.»

También de los «Vilanos al aire», de «Crisol».

«Royo Villanova ha dicho en Palencia que él es agrario y, por tanto, católico.

Como todos los labradores. No hay más que oírlos cuando no llueve y tiempo.»

Dios lo crea...

«El Socialista», refiriéndose a los directores de diarios y semanarios, que en sentido de extremismo derechista o ultraderechista se dedican a combatir al régimen, dice: «No es curioso que todas esas plumas y otras de la misma ralea que las secundan en provincias—hayan vuelto a agruparse ahora contra la República, unas francamente en la aldea derecha de sus enemigos y otras en una mentida ala izquierda? Pero, a nosotros no nos sorprende. Hay una ley de afinidades psicológicas que, en cada momento y en cada cuestión, sitúa a cada uno en el lugar que le corresponde. El de esa gente es en oposición a la República, para bien de ella. Nuestro pueblo expresa esa ley con un proverbio admirable: «Dios los crea y ellos se juntan».

Cortes ordinarias

«Ahora», pide a grandes voces Cortes ordinarias.

Dice así, en su editorial cotidiano: «Todo aconseja aligerar todo lo posible lo que aún queda por discutir de la Constitución, votar pronto las leyes especiales que se estimen indispensables y, ya elegido presidente de la República, pasar a otro capítulo de la historia republicana convocando las primeras Cortes ordinarias, que permitan abordar normalmente los muchos y vitales problemas planteados. Por otra parte, el ambiente de pasión que se va apoderando del Parlamento aconseja también la mayor celeridad en el debate constitucional.»

Los conflictos sociales

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE TRABAJO

Madrid 11.—El ministro de Trabajo dijo que le había visitado una comisión que le dio cuenta de algunos conflictos.

Hablando de las bases de trabajo de los dependientes de comercio, dijo que ya que los patronos insisten en no aceptarlas, poniendo en trance de despido a quince mil dependientes, ellos verán lo que hacen, pues pueden provocar un conflicto serio, ya que los dependientes tienen derecho a defenderse.

Expuso que él había llegado a la mayor transigencia para unos y otros, e incluso la rebaja de jornales, a pesar de que las bases son más ventajosas para los patronos que las que rigen en Barcelona con el mismo número y categorías de dependientes.

Agregó el señor Largo Cebalero que si se llega a un acuerdo entre patronos y dependientes, él está dispuesto a aceptar nuevas modificaciones, pero no a que se diga que las bases son intolerables, aunque no le extraña esto, porque siempre que se tocan intereses sucede lo mismo.

UN ACCIDENTE DEL TRABAJO

En la fábrica de Castaños se accidentó cuando trabajaba el joven obrero, de 16 años, José Bacca liles cas, sufriendo quemaduras de primer grado en la mano derecha, recibiendo asistencia en el Hospital.

DE SOCIEDAD

El homenaje al P. Manjón

De Almuñécar vino doña Amparo Mateos Almaguera. —Marchó a Benalúa de Guadix la bellísima señorita Clotilde Velasco.

Por don Juan Rubio Martínez y para su hijo el teniente de alcalde de este Ayuntamiento y culto abogado don Francisco A. Rubio Callejón, ha sido pedida en Almería la mano de la bella señorita Isabel Bustos Pérez, hija del presidente de la Cámara de Comercio de aquella capital, don Eugenio de Bustos.

La boda tendrá lugar en los últimos días del próximo Diciembre. —Hoy celebra sus días el abogado de este ilustre Colegio don Diego Reyes González.

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño la señora doña María Martínez Ribó, esposa del facultativo de la Beneficencia provincial, don Ignacio Durán Sanz.

De Montefrío

Ha sido trasladado como jefe de servicio a la prisión provincial de Málaga, nuestro querido amigo don José Palla Sánchez, que hasta hoy desempeñaba en esta villa la jefatura de la prisión del partido.

Al comunicarlo, no debemos omitir que el expresado señor deja en Montefrío un grato recuerdo de su caballerosidad, tanto oficial como particularmente, así como por parte de los reclusos que han estado a él confiados, los cuales nos han manifestado su pena por dicho traslado.

Tanto el que suscribe como sus numerosas amistades le desean en su nuevo destino un sin fin de parabienes.

El corresponsal, Francisco García.

Tribunal de Granada para los cursillos de selección profesional para ingreso en el Magisterio primario nacional

Este Tribunal de cursillos, reunido en sesión extraordinaria, ha acordado, cumplimentando órdenes recibidas de la Dirección general de Primera enseñanza, continuar los ejercicios del cursillo, acomodándolos a una nueva distribución, del tiempo y lugar, que oportunamente se determinará.

Igualmente ha tomado la resolución, citándose estrictamente a las órdenes rigurosas recibidas de la Dirección general, de excluir, con carácter irrevocable, a todos y cada uno de los cursillistas que faltasen al acto de los ejercicios correspondientes, en lo sucesivo.—El secretario del Tribunal, Miguel Sánchez Cepero.

La acomodación de horas para las clases y distribución de éstas, en lo sucesivo, y a partir del día de hoy serán las siguientes:

Suma anterior, 689,30 pesetas.

Don Rafael Allendesalazar, 1 peseta; señorita María Allendesalazar, 1; Almacenes «La Paz», 15; «La Victoria», 5; Joyería Fajardo, 5; «La Camelia», 3; sombrerería «Cifuentes», 1,50; Sustrería Roma, 5; don Manuel Villar, 1; uno, 2; don Miguel y don Rafael Torres Velasco, 5; Reverendos Padres Redentoristas, 5; don Eduardo López del Hierro, 5; doña María Manso López de Hierro, 5; don Luis Pulgar, 5; señor Bermúdez de Castro, 5; excelentísimo señor fiscal de la Audiencia, 5; excelentísima señora Marquesa viuda de Calatrava, 5; señora de López de Hierro, 1; señorita Luisa Sáez de Liza, 1; Hotel Suizo, 5; Hotel Victoria, 5; don Víctor Escibano, 50; excelentísimo señor gobernador civil, 100; señor Marqués de Ruchena, 25; «El Loro», 2; señorita Encarnación Pérez, 0,50; don Fernando del Pulgar, 5. Total, 963,20.

¿Se ha descubierto una conspiración de carácter monárquico?

La policía realiza importantes detenciones y registros

Jose Antonio Primo de Rivera ha pasado a ocupar un calabozo, y como armara alboroto, fué preciso reducirle a la obediencia

En la noche anterior se trataron asuntos de alguna importancia en la Dirección de Seguridad

Madrid 11.—Desde muy temprano comenzó a circular por Madrid el rumor de que había sido descubierta una conspiración de carácter monárquico.

El rumor fué adquiriendo consistencia y los periodistas se dispusieron a indagar lo que hubiera de cierto en ello.

A tal fin los informadores se personaron en la Dirección General de Seguridad, pero el director se había acostado a primera hora de la mañana.

El jefe superior de Policía, con quienes hablaron los periodistas, confirmó que había tratado con el director general de Seguridad de asuntos de alguna importancia, por lo que permanecieron reunidos hasta las nueve de la mañana, hora en que el señor Galarza se retiró a descansar.

El jefe superior de Policía se negó en absoluto a hacer manifestaciones de ninguna clase.

No obstante, los periodistas supieron que había estado en la Dirección general de Seguridad el vicario general de la diócesis.

Una confidencia importante: En el complot parece haber comprometidos sacerdotes, un oficial del Ejército y otras personas

Ante la impenetrable reserva con que tropezaban en la Dirección de Seguridad los periodistas, se lanzaron a la calle haciendo indagatorias para descubrir la verdad del rumor.

Se enteraron que hace tres días se tuvo en la Dirección general de Seguridad una confidencia, según la cual se estaba tramando un complot de carácter monárquico, en el que estaban complicadas varias personas, algunas muy conocidas.

Entre ellas se hallaban algunos sacerdotes, un oficial del Ejército y otras personas de diferentes clases sociales.

Detención del chantre de la Catedral y de un empleado de sastrería

La policía, después de laboriosas investigaciones, procedió a la detención del chantre de la Catedral de Madrid don Andrés de las Marías, habitante en la calle de Luna, número 10.

Los agentes efectuaron un registro en el domicilio del detenido, que dio como resultado la incautación de algunos documentos.

También practicó la policía otro registro en una sastrería de la calle de San Bernardo, número 20, en cautandose de papeles y procediendo a la detención e ingreso en un calabozo de la Dirección general de Seguridad de uno de los dependientes del establecimiento.

El señor de las Marías negó rotundamente su participación en el complot.

Detención de un hijo del ex dictador Primo de Rivera y de un comandante

A las nueve de la mañana fué conducido a la Dirección general de Seguridad José Antonio Primo de Rivera, encartado en este complot.

También fué detenido el comandante de Infantería don Francisco Rosales. Este y el dependiente de sastrería fueron encerrados en calabozos de la Dirección general de Seguridad.

El señor Galarza se negó a hacer manifestaciones, y únicamente confirmó lo de las detenciones, agregando que el señor Primo de Rivera pretendió hablar por teléfono con don Ángel Osorio, sin tener en cuenta que un detenido no puede utilizar ese aparato en este Centro. A causa de esto, el detenido armó un escándalo y fué preciso reducirle a la obediencia.

Detalles de la detención de José Antonio Primo de Rivera

A las siete de la mañana varios agentes de policía se dirigieron a la carretera de Chamartín, número 43, domicilio de José Antonio Primo de Rivera.

Al llamar, salió un criado diciendo que el señor estaba descansando; pero como los agentes le manifestaron que le avisase que unos señores querían verle urgentemente, Primo de Rivera les hizo pasar a sus habitaciones.

Los agentes le dieron cuenta de la orden de detención que llevaban contra él, y éste expuso: —Muy bien, tengan la bondad de esperar unos minutos, los necesito para vestirme.

—¿Qué hace usted? —Voy—dijo Primo de Rivera— a hablar con Osorio y Gallardo, de cano del Colegio de Abogados.

—Usted perdóneme—repuso el agente—; pero en este momento no puede usted comunicarse con nadie.

—Es que necesito hablarle para que se encargue de mi bufete.

—Perdone, pero ahora no puede ser. Luego se darán los recados que sean precisos.

Al oír esto último, el detenido pronunció a guisa de palabras despectivas, hasta el punto de que el secretario de la brigada de Investigación criminal se vió en el caso de intervenir de este modo:

—Le ruego guarde el debido respeto al lugar donde se encuentra, ya que no corresponde a las personas y a las consideraciones de que está siendo objeto.

Las palabras del secretario parecieron calmar algo al detenido, pero no obstante se observaba en el detenido un gran malestar.

Momentos después se personaron en la Dirección general de Seguridad las hermanas del detenido, y pidieron permiso para ver a su hermano.

Después de varias consultas a los altos jefes de la Dirección, se concedió la autorización solicitada, y las hermanas de Primo de Rivera pudieron hablar con éste, desarrollándose la conversación a presencia de un agente policial.

La entrevista fué muy breve, y a las preguntas de sus hermanas Primo de Rivera les prodigaba palabras de consuelo, entre otras, estas: —Estad tranquilas que no pasará nada.

Otros detalles de la estancia en la Dirección de Seguridad de los detenidos

En la mañana de hoy la policía se personó en la calle de Fernández de la Hoz, número 38, domicilio del comandante Francisco Rosales, proveyendo a su detención.

Una vez en la Dirección general de Seguridad, se le recluyó en la celda denominada de distinguidos, donde quedó al igual que los demás detenidos.

En el registro que los agentes llevaron a cabo en los domicilios de los detenidos, se hallaron documentos, a los que se les conceden importancia.

Por conducto extraordinario se ha dicho que el sacerdote, desde el primer momento de su detención, mostró gran entereza de ánimo, a pesar de los largos interrogatorios a que fué sometido. Pero esa entereza de ánimo cesó en absoluto al ver entrar al comandante Rosales.

En ese momento, el sacerdote de referencia se acercó al comandante con ánimos de saludarle, pero éste expuso: —Don Andrés, yo he dicho todo lo que sabía.

Estas palabras produjeron una viva impresión en el ánimo del clérigo, hasta el punto de que hay personas que vieron asomar lágrimas a sus ojos.

Queda en libertad uno de los detenidos

Hoy fué puesto en libertad el dependiente de la sastrería, cuya detención obedeció a que en la primera declaración del sacerdote dijo que había celebrado una entrevista con aquel, y al comparecer el dependiente pudo demostrar que no era exacto, ya que probó plenamente que el día señalado por aquél no salió de su casa.

Por ello ha sido puesto en libertad.

El vicario general en la Dirección de Seguridad

A mediodía estuvo en la Dirección general de Seguridad, el vicario general de la diócesis.

Como no se hallaba allí el señor Galarza, conferenció con el jefe superior de Policía.

Parece ser que iba comisionado por el obispo de la diócesis, para indagar los motivos de la detención del sacerdote.

¿Tenía derivaciones en provincias?

Hoy se ha tenido conocimiento de casos ocurridos en provincias, que al relacionarlos con este asunto bien pudiera ser derivaciones de la intenciona.

El señor Galarza confirma las detenciones

A las tres y media de la tarde, el director general de Seguridad recibió a los periodistas, con quienes conversó.

complot, si lo había, era de carácter monárquico.

Lo que dice don Melquíades Alvarez sobre la intenciona

Preguntado don Melquíades Alvarez sobre la intenciona descubierta, dijo: —Estoy acumulando energías para defender a la República. Si el complot es monárquico, de quien hay que defenderla es de los propios republicanos.

Lo que dice el ministro de Instrucción pública

El ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo, también fué preguntado sobre el complot, respondiendo: —Hay dos clases de enemigos: los que creen que hemos ido más allá de lo que se figuraban, y los que opinan que nos hemos quedado cortos.

Negó importancia al hecho.

Hablando con el señor Largo Caballero

El ministro de Trabajo, lo mismo que don Marcelino Domingo, quitó importancia a lo del complot, y agregó: —Si surge algo serio, tengan ustedes la seguridad de que, en una hora, toda la masa de trabajadores está en la calle; y, entonces, nadie es capaz de prever adonde se puede llegar, pues seguramente iremos a la hecatombe.

También quitaron importancia a la intenciona los ministros de Gobernación y Estado.

El señor de las Marías no participó nunca en política

Uno de los socios del señor de las Marías en el negocio de la sastrería se ha sorprendido grandemente, pues no cree en la participación de su socio en el llamado complot.

Aseguró que el señor de las Marías jamás participó en nada político.

El comandante está retirado

Se sabe que el señor Rosales, uno de los detenidos, está actualmente en situación de retirado, habiéndolo adquirido en fecha muy reciente.

Ossorio en la Dirección de Seguridad

Esta tarde estuvo en la Dirección general de Seguridad el señor Ossorio y Gallardo. A los pocos momentos de estar reunido con el señor Galarza fué llamado don José Antonio Primo de Rivera, conferenciando los tres largo rato.

La Generalidad y el Estatuto. Una nota

Barcelona 11.—Esta tarde se ha facilitado en la Generalidad una nota contestando a declaraciones hechas por el ex consejero señor Vidal y Rosel.

Dice en la nota el señor Maciá que tiene que adoptar esta medida en vista de que el señor Vidal, al juzgar a la Generalidad y el Estatuto, siempre lo hace desde el punto de vista personal.

Las hazñas de un estafador

Valencia 11.—Con ocasión de la muerte de la joven Carmen Jorge, que fué destrozada por un tranvía ayer cuando le acompañaba un individuo que decía ser su esposo, la policía ha detenido hoy al supuesto marido, llamado José Alcaraz.

De las averiguaciones practicadas resulta que el Alcaraz rapó a dicha joven en Madrid. Luego, con un automóvil que robó en Zaragoza, hizo un viaje en compañía de aquella, desde Zaragoza a Madrid, viniendo después a esta población.

En Valencia conducía el coche un chófer soberbiamente uniformado. Alcaraz y la joven se hallaban en Valencia desde hace once días. Había entablado negociaciones con una casa de automóviles, a la que vendió el coche que robó, y que después la casa vendió a la Diputación provincial en quince mil pesetas.

La policía se ha incautado de documentación, copias de cartas a nombre de Alcaraz y de Ricardo Ponce, otro de los nombres que usaba el audaz estafador.

Incidentes católicos Una multa

Valladolid 11.—A primera hora de la mañana promovieron incidentes los estudiantes católicos.

El gobernador civil impuso una multa de 240 pesetas a Antonio Calderón, por proferir frases injuriosas para las familias de todos los ministros que componen el Gobierno.

El temporal en el Norte

Coruña 11.—Reina un fuerte temporal en estas costas. Son numerosos los barcos que se encuentran en alta mar pidiendo auxilio.

Se reúne la Subcomisión del golpe de Estado

Madrid 11.—El pleno de la Comisión de Responsabilidades se ha reunido esta tarde, examinando una propuesta de don Eduardo Ortega y Gasset, para que la Comisión la convierta en dictamen de las responsabilidades del Borbón.

Fuó aprobada y será entregada a la Cámara. Se refiere a la parte histórica de la gobernación el ex rey, principalmente durante la Dictadura.

Se sabe que existen peticiones de sanciones, pero éstas no se harán públicas hasta que no sean conocidas en la Cámara.

El señor Royo Villanova ha presentado un voto particular que difiere más en la forma que en el fondo.

También se ha reunido la Subcomisión de Responsabilidades por el golpe de Estado, tratando de las peticiones de las defensas en relación con los pliegos de cargos, entre ellos del señor Marañón, defensor de Calvarcanti, que pide presten declaración los señores Sánchez Guerra, Romanones, Alcalá Zamora, Blanco y otros políticos.

Lo que puede el trabajo

Ha ocurrido lo que nadie esperábamos. Todo llega por su peso. Que la gran tintorería y quita manchas de todas clases de ropas usadas haya llegado al sitio que está, se con sigue trabajando bien y barato. LA ESTRELLA DE ORO, Carrera de Genil, 47 y Plaza Nueva, 2.

Los buques dados de baja en la Armada

Madrid 11.—El Consejo de ministros de ayer examinó un expediente del departamento de Marina, proponiendo la enajenación urgente de diez y seis buques que han sido dados de baja en la Armada.

Aun cuando no se dijo qué buques son los desahuciados, parece que entre ellos se cuentan un acorazado y un submarino.

Se asegura que ha sido desaguado el crucero «Rio de la Plata», que fué regalado a España por la Argentina hace muchos años.

Con motivo de haber sido retirados esos diez y seis buques de guerra, serán licenciados en seguida mil seiscientos hombres de Marina.

URALITA

para techar. Chapa para socaderos de tabacos. Tuberías para conducciones de aguas con presión. Tuberías ligeras para conducciones sin presión. San Antonio, 39 (Punto Castañeda) —GRANADA.

Información de provincias

La suspensión de una conferencia de religiosos en Baracaldo da origen a algunos alborotos

atentado contra el domicilio del doctor Madrazo han sido detenidos por la policía José Gómez Cobo y Santiago Mantecas.

La suspensión de una conferencia de religiosos da lugar a algunos alborotos

Bilbao 11.—Los frailes salesianos de Baracaldo anunciaron una serie de conferencias para señoras y señoritas.

La primera de dichas conferencias debía celebrarse en la iglesia del pueblo, pero como no dieron conocimiento de ello a las autoridades, advirtió a los religiosos que las conferencias no podían celebrarse.

Esto armó gran revuelo y un nutrido grupo acudió en manifestación ante el Ayuntamiento.

La Guardia municipal intentó que despusieran su actitud, y aunque algunas se dieron cuenta, otras se agufan alborotando, por lo que tuvo que despejarse, resultando algunas personas contusionadas.

El idioma en la Universidad de Barcelona

Madrid 11.—El ministro de Instrucción pública manifestó a los periodistas que le había visitado una comisión de profesores de la Universidad de Barcelona, informándole del estado de aquel Centro en relación con las protestas publicadas en la Prensa referentes a la enseñanza del castellano.

El informe que me han facilitado—dijo el ministro—desarrolla en absoluto el sentido de la protesta, pues se comprueba que la enseñanza del castellano se da allí con toda su plenitud.

Únicamente en la Facultad de Medicina, por dos profesores anticatalanistas, se ha notado intransigencia en el sentido de la protesta; pero hoy me he puesto en comunicación con el rector de aquella Universidad, indicándole las normas para llegar al fin deseado.

Terminó diciendo el señor Domingo que las noticias que recibía relativas a los cursillos de selección profesional del Magisterio dicen que éstos se celebran con normalidad en toda España.

Las Cortes Constituyentes

La Cámara acuerda la creación de un Cuerpo consultivo del Gobierno

Madrid 11.—A las cinco menos cinco abre la sesión el señor Besteiro.

En el orden del día se toma en consideración una proposición del señor Ruiz de Villa y otros diputados, sobre la instalación del Museo Galdostano de Santander.

Seguidamente se entra en el debate del proyecto de Constitución. Los señores Jiménez Asúa y Casarillo emiten apreciaciones sobre los Consejos técnicos.

El señor Gomariz presenta una enmienda al artículo 93 del capítulo 7.º, en el sentido de que lo que regule la ley especial sea el establecimiento de órganos asesores del Gobierno y del Parlamento.

Intervienen en la discusión los señores Castriello, Gomariz, Alomar, Blanco y otros diputados.

Se pone a votación nominal dicha enmienda y es tomada en consideración por 143 votos contra 114.

Luego se somete a votación dicha enmienda convertida en dictamen, y es igualmente aprobada por 143 votos contra 112.

La Comisión propone un artículo adicional, proponiendo que entre los Consejos técnicos figure el Consejo de Estado.

Se somete a discusión esa adición, interviniendo los anteriores diputados y los señores Rodríguez Pérez, Botella, García Valdecasas y otros.

El señor Jiménez Asúa propone que en lugar del artículo adicional se agregue un párrafo creando un Cuerpo consultivo del Gobierno de la República.

La Cámara lo acuerda y aprueba así.

El señor Balbontín pide la palabra para rogar al Gobierno explique lo sucedido anoche en relación con el complot de que se habla, pero el

presidente le contesta diciendo que no es el momento oportuno para ello.

Se entra en la discusión del Título VIII.

El presidente de la Cámara da cuenta de una proposición de varios diputados pidiendo conste en acta el acuerdo de enviar un mensaje a los estudiantes españoles que asisten al Congreso Hispanoamericano.

El señor Sánchez Albornoz aprovecha este motivo y hace un caloroso elogio de la clase estudiantil.

El señor Besteiro anuncia que se ha facilitado para ello el Senado y se adhiere a la idea.

El ministro de Marina, en nombre del Gobierno, ofrece su cooperación para la mayor brillantez del Congreso.

La Cámara acuerda enviar el mensaje a que se refiere la propuesta del señor Sánchez Albornoz y que se tome en consideración por la Comisión correspondiente.

El presidente da cuenta de otra proposición incidental, de la que da lectura el secretario, para que esta noche se discuta el dictamen acerca del asunto del señor Guerra del Río.

Este también lo solicita fogosamente, y el presidente ofrece cooperar con el presidente de la Comisión.

Continúa el debate del título VIII sobre Justicia.

Termina su discurso el señor Salazar Alonso, y el señor Barriobero pronuncia otro, exponiendo los defectos y las reformas que, a su juicio, son necesarias.

Como el discurso es largo, el orador lo interrumpe, y se levanta la sesión para continuarla a las diez y media de la noche.

En la sesión nocturna se pone a discusión el proyecto de ley de Ordenación bancaria

Madrid 11.—A las once de la noche y con escasa concurrencia, dió comienzo la sesión nocturna, poniéndose a discusión el proyecto de ley de Ordenación Bancaria.

El señor Lladó consume un turno en contra.

Censura duramente el proyecto, por estimar que el Estado no puede hacer tal cosa prescindiendo del contrato que tiene con el Banco de España.

Pregunta qué se hará si el Banco no aceptara la nueva ley.

(Entra en el salón de sesiones el diputado señor Estébanez, uno de los que abandonaron el Congreso al aprobarse el artículo 24.)

Considera temerario que se haga al Banco participe del 50 por 100 de las pérdidas.

Don Gabriel Franco, por la Comisión, le contesta, expresando que el Banco de España tiene más privilegios que ninguno de sus similares del extranjero.

Rectifican ambos oradores.

El señor Corominas pronuncia un extenso discurso analizando el proyecto de Ordenación bancaria, poniendo de relieve las cosas buenas y malas que, a su juicio, contiene.

Se lamenta de que en España toda la legislación sobre materia bancaria lo haya sido por decretos.

El señor Besteiro hace una interrupción para manifestar en nombre del señor Guerra del Río sus deseos de que la Comisión depuradora active la resolución que haya de adoptar por su supuesta intervención en el asunto de los señores March e Iglesias.

A continuación el señor Marraco contesta al señor Corominas.

Seguidamente se lee el orden del día para mañana y se suspende la sesión a la una y media de la madrugada.

En la reforma provisional del Código Penal del 70 se suprimen las penas de muerte y cadena perpetua

Madrid 11.—El Gobierno provisional de la República había nombrado por decreto de 6 de Mayo del corriente año, una comisión jurídica asesora encargada de redactar un proyecto de reforma del Código Penal.

Esta comisión empezó a reformar el Código del 70, para ponerlo en condiciones de que pueda extender su vida durante el tiempo preciso para componer, discutir y promulgar una nueva ley de delitos y penas.

Ayer, el señor Jiménez Asúa hizo entrega al ministro de Justicia del anteproyecto de esta reforma.

materiales de técnica e incorporación de leyes complementarias.

Hay enmiendas relativas a la irresponsabilidad.

En orden a la menor edad, se establece que todo menor de 16 años que delinca pase a disposición de los Tribunales Tutelares para niños.

En las atenuantes se han introducido reformas considerables.

Queda suprimida la pena de muerte mayor de veinte años y un día a treinta años. Se ha suprimido la pena perpetua.

Disposiciones oficiales

Madrid 11.—La «Gaceta» inserta, entre otras, las siguientes: Orden nombrando vocales efectivos del comité paritario de Electricidad, Gas y Agua de Granada a don José Tirado López y don Santos Porras López.

Disponiendo la creación de un servicio de reclamaciones dependiente de la Dirección General de Seguridad, y anejo al negociado de inspectores municipales de Sanidad.

Disponiendo que siempre que por los Ayuntamientos se trate de resolver un concurso para la provisión de plazas de médicos titulares, se atenderán estrictamente a lo que preceptúa el decreto de dos de Agosto de 1930.

Presentación de cartas credenciales

Madrid 11.—Al mediodía tuvo lugar en la Presidencia el acto de presentar al jefe del Gobierno las cartas que acreditan como ministro plenipotenciario de Venezuela en España a don Alberto Urbano.

Este llegó a la Presidencia acompañado del introductor de embaejadores y de un secretario de la Legación, prestando escolta una sección de Caballería.

No se pronunciaron discursos y el acto se celebró dentro de la mayor sencillez.

NUEVA PIAZA DE TOROS

El gran festival del domingo

Era muy natural que la noticia de que el domingo venidero torear en la Nueva Plaza de Toros los excepcionales diestros granadinos Miguel Morilla (Atarfeño) y Manuel Zarzo (Perete), produjera gratísima impresión entre los aficionados. Así ha sucedido.

Estamos seguros de que Atarfeño y Perete realizarán faenas análogas a aquellas otras que ejecutaron en la pasada novillada de feria, faenas verdaderamente inolvidables, por que para ellos hay preparados cuatro escogidos toros de don Francisco Pelayo, y que, a juicio de los inteligentes, se trata—empleamos la frase por ellos aplicada—«de cuatro peras en dulce». Es decir, que el mejor resultado artístico del festival del domingo, el señor Pelayo colabora eficazmente destinando cuatro soberbios ejemplares—soberbios en presentación y bravura—de su vacada.

El ministro de Justicia habla de la creación de los Tribunales de urgencia y del incremento de la U. G. T.

El señor Maura dice que las derechas de tipo moderno, que acatan la República, pedirán en su día el Poder

Nuestras relaciones comerciales con Italia, Petición de los Estados Unidos

Madrid 11.—En Roma continúan los enviados españoles sus trabajos sobre el Tratado comercial entre España e Italia.

Las noticias que se tienen respecto a este asunto son francamente optimistas.

El embajador de los Estados Unidos en España visitó hoy al señor Lerroux, pidiendo por su país la columna de nación más favorecida, teniendo en cuenta lo que se establece en el nuevo Tratado con Francia para determinados productos.

La marcha de Lerroux a París

Madrid 11.—Los periodistas preguntaron a don Alejandro Lerroux acerca de su viaje a París para asistir a la reunión de la Sociedad de Naciones, y contestó: —Creo que marcharé el sábado, porque no creo que haya nada que me lo impida, pues ya la votación de presidente dará tiempo.

Importantes declaraciones del señor Maura

Madrid 11.—El señor Maura ha dicho esta noche en el Congreso que guarda silencio, pero que no pierde el tiempo.

«Mi deber—agregó—es facilitar, por cuantos medios estén a mi alcance, la aprobación de la ley fundamental del país, y mi sistema no debe ser interpretado en favor o en contra de cuanto vemos y oímos.

—¿Formará usted partido?—preguntó un periodista.

SE HA PUESTO A LA VENTA el nuevo libro "SILUETAS" de "Constancio" (Selección de las "siluetas del día") En la Administración de "EL DEFENSOR" Los pedidos de fuera pueden dirigirse a esta Administración, enviando su importe. Seis pesetas ejemplar

En una ocasión se dirigió al teléfono con ánimos de comunicar y un agente le salió al paso, preguntándole:

Francisco Bajo, dependiente de la sastrería, que fué detenido y a quien se refirió el señor de las Marías al declarar lo de la entrevista, es agente de negocios de la sastrería citada.

Los periodistas preguntaron al señor Galarza el motivo de las detenciones, pero el director general de Seguridad contestó con evasivas.

De la significación de las personas detenidas y de aquellas a quien busca la policía, se deduce que el

«Heraldo de Madrid» Lea V, todos los días

TEATRO CERVANTES

PRINCIPAL CINEMA
Hoy Jueves 12 de Noviembre 1931
Por la tarde a las 3
Función infantil dedicada a los niños
Se proyectan escogidas películas muy cómicas, todas sonoras y de estreno en Granada.
Butaca para esta Sección 1 Peseta
En Secciones
A las cuatro y media, a las seis y media, a las nueve y a las once de la noche
EL GRANDIOSO EXITO
La mujer X
Película que nadie debe dejar de ver, por ser la mejor hecha en correcto español.
Seguidamente:
CLARO DE LUNA

CORREOS Y TELEGRAFOS

Personal
Han sido bajas en el servicio: el repartidor de Telégrafos, con destino en San Juan, don Cipriano del Alamo y Rey; don Ismael Abad Mancho, destinado en la estación de Barcelona, también repartidor; don Eduarda Bort Vela, repartidor de Barcelona; don Vicente Sempere Asensio, con destino en la estación de Crevillente (Alicante); y el repartidor, destinado en la de El Ferrol (Coruña), don José Luaces Folgado.
Por la Dirección general se han aprobado los traslados de los oficiales de Telégrafos que se mencionan:
Oficial primero don Joaquín Berenguer y Carceller, de Calacite, a Villarreal; oficial primero, don Mariano García y Fernández, del Colegio de Huérfanos, a la estación Central; oficial segundo, don Juan Valero y Serrano, del Colegio de Huérfanos, a la Estación Central; oficial segundo, don Manuel Juan Cluet y Santiveri, del Colegio de Huérfanos, a la Estación Central; oficial segundo, don Gregorio Sanshuja y Manzano, de Balazote, a Chinchilla; oficial segundo, don Florencio Liso y Pascual, de Soría a Balazote; oficial tercero, don Rafael Rodríguez y Barcen, del Colegio de Huérfanos, a la Estación Central; oficial tercero don José Polo y Alcalá, de Andújar, a Jaén, y telegrafista segunda, doña Trinidad Ramos y Sánchez, de Teror, a Huelva.

Dr. Luis G. Gómez
Medicina Interna
y
Enfermedades de la Infancia
REYES CATOLICOS, 19 (entresuelo)
Consulta de 3 a 5

Sucesos de ayer

Ladrones en los tejados
La vecina de la casa número 5 de la cuesta de Beteta, Inés Parra, denunció en la Comisaría que del tejado de su vivienda le habían desaparecido diversas ropas interiores, valoradas en 50 pesetas.
Reclamado a la cárcel
Por la policía fué detenido Miguel Vargas Jaraña, de 46 años, por orden del juez de instrucción del distrito del Sagrario, pasando a la cárcel.
Las caídas
En el Hospital fueron asistidos de diversas lesiones producidas por caídas casuales, Antonio Navarro Checa, de dos años; Antonio Mané Morales, de igual edad; Encarnación Luján Gutiérrez, de un año, y Francisco Pérez Hernández, de seis.
Le cae un adocquín
Cuando jugaba dentro de una zanja de las abiertas en la placeta de Gracia para las obras que allí se realizan, le cayó un adocquín en la mano derecha al niño de 10 años Eduardo Vilchez Ortega, con domicilio en la calle Moral de 1ª Magdalena.
El niño fué conducido al Hospital, donde los facultativos se reservaron el pronóstico de la lesión que padece.

TEJIDOS ARTÍSTICOS GRANADINOS
ANTONIO LÓPEZ SÁNCHEZ, GRANADA
MOLINOS, 57
Línea Trama Villarreal
ALFOMBRA ALPARGATEAS, CORTINAS, TAPICES, TELAS PARA CAMAS, TUBOS
Teléfono: 2782

ANUNCIO
Compañía de Seguros solicita representante activo y competente para los Ramos de Incendios y Accidentes, para Granada y su provincia. Dirigirse por escrito con referencias a esta Administración, M. P. S., antes del 15 del actual.

LA SEÑORA
Doña Ramona García Rivera
Viuda de Calixto Herrera
Ha fallecido piadosamente en el Señor, a los 87 años
Habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.
Sus desconsolados hijos, don Ramón Herrera García, doña Emilia y doña Concepción Herrera Baena sus nietos, don Ramón y doña Dolores Herrera Puga, don Alfonso, don José, doña Carmen y don Calixto Palma Herrera, don José y don Calixto Guerrero Herrera, y demás parientes,
AL PARTICIPAR a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar en el día de hoy, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Puente de Castañeda, 5, hasta la Iglesia de Santa Escolástica, por cuyos favores les vivirán reconocidos.
Granada 12 Noviembre 1931 No se reparten esquelas

PARADERO DE UN BUQUE GRIEGO
La Coruña 11.—A última hora de la tarde se ha recibido un radio de alta mar considerando perdido al vapor griego «Gorgio Semes», el cual pidió repetidamente auxilio anoche en medio de un formidable temporal.
Un vapor francés recogió a seis tripulantes del vapor siniestrado y se cree que el resto de la tripulación, así como el vapor, están completamente perdidos.

Teresa Iglesias Recio
MEDICA
Partos, Ginecología, Medicina General.
Consulta de 11 a 1 y de 2 a 5
Avenida de la República, 2, pral.

Labradores!
Utilizad en vuestras siembras la nueva y completamente perfeccionada
Sembradora de Remolacha, Trigo y otras semillas
Con tres, cuatro y cinco caños a la distancia que se desee, y el ARADO ESPECIAL PARA HAGER TASQUIVAS Y CABALLONES
Con estas dos sencillas, económicas y muy prácticas máquinas, se ahorra hoy mucho dinero y se gana también mucho tiempo y satisfacciones
PEDID CATALOGO ILUSTRADO
JUAN LEYVA - Mesones, 3 y 5 - GRANADA

CRONICA DE ESPECTACULOS

Salón Nacional
Hoy jueves es un día que, a no dudarlo, toda Granada acudirá a este elegantísimo cine ante el solo anuncio del soberbio programa que se estrena. La más importante marca «el mundo, la Ufa, nos ofrece el estreno de su magnífica super producción sonora y hablada, titulada «Melodía del corazón», un alarde de técnica moderna cinematográfica que llenará los gustos más exigentes. Los protagonistas, la espiritual Dita Parlo y el famosísimo galán Willy Fritsch, tan conocidos del público, realizan una labor que supera a todas las suyas.
Como complementos se estrenarán las atracciones de la serie «Periquito en el campo» y «Mickey violinista», perteneciente esta última a la serie de sinfonías grotescas, de enorme éxito.

Teatro Cervantes-Principal Cinema
Para hoy jueves anuncia este teatro el primer Jueves Infantil, en la sección de las tres de la tarde, y la sucesión de «La mujer X» en las secciones de las cuatro y media, seis y media, nueve y once.
El programa de niños está confeccionado a base de películas muy cómicas y recreativas, y el precio que se ha asignado a la butaca de esta sección es el de una peseta.
Todos los jueves, a las tres, se dará función vermout, y siempre reirán los niños con las películas que se han de preparar, que además serán de estreno y sonoras.
«La mujer X» es el tema de las conversaciones en Granada, y no que dará una sola persona en Granada sin venir a verla, a juzgar por los encargos que hay para cada día, y a la que en todas las secciones se terminan las localidades.
Seguidamente tendrá lugar el estreno de otra gran película y ésta se titula «Claro de luna», tomando

Salón Nacional
Temporada de Cine Sonoro
Reproducción con Super-Model ORPHEO SINCRONO
Hoy 12 de Noviembre de 1931
Espectáculo por Secciones A las 3, 5, 7, 9 y 11.
Subyugante programa
1.º Sinfonía por la orquesta Orpheo Sincrona.
2.º Estreno de la cristosísima película sonora titulada
Periquito en el campo
3.º UFA. Ufa-Ton, la más importante marca del mundo, presenta el Riguroso Estreno de su Super-producción sonora y hablada de largo metraje, avance de técnica cinematográfica titulada
MELODIA DEL CORAZON
Maravillosa interpretación de las primeras estrellas de la UFA, la espiritual DITA PARLO y el famosísimo galán WILLY FRITSCH
4.º Fin de Fiesta con el Estreno de la película de gran risa perteneciente a la serie Sinfonías Grotescas, titulada
MICKEY, VIOLINISTA
Precios popularísimos: Butaca 60 cts.

La situación en la provincia LA RUTA AEREA AFRICANA

Los problemas de Albondón
Albondón, pueblo agrícola sin otros medios de vida que el campo, ve con el mayor dolor cómo sus nobles hijos perecen de hambre, sin una protesta, sin una queja, y sin que nadie se ocupe de estos desgraciados para ayudar a mitigar en algo su triste desventura.
¿Hay derecho a que hombres que son verdaderos trabajadores, que no viven más que exclusivamente de sus brazos, que agotan sus fuerzas y energías bajo el yugo del rudo trabajo corporal, no puedan siquiera disfrutar de lo que verdaderamente es imprescindible para sostener la existencia?
Pues bien: aquí hay medios naturales para que los obreros de este rincón no vivan en tanta indigencia. Son pocos los que verdaderamente dependen de un sueldo solamente. ¿Pero porque sean pocos (no llegan a ciento), se puede consentir que pezezcan de hambre?
Los patronos, por el solo hecho de que estos obreros están afiliados a la U. G. de T., están decididos a no sembrar un solo grano hasta ver si pueden conseguir que por el botocot que nos tienen puesto por hambre no entreguemos sin condiciones a sus manejos.
Al señor gobernador civil de la provincia, al señor alcalde de la misma, al señor presidente de la Diputación, a las autoridades en general, y en fin, a quien corresponda solventar este asunto, le pedimos con humildad, pero al mismo tiempo con la mayor energía, lo tome en consideración, y ver la manera de que en plazo breve lleguen a este pueblo algunos auxilios económicos que nos abran otras rutas, pues el porvenir que se avecina a este pequeño pueblo es de lo más pavoroso.
El secretario de la Sociedad Obrera, Antonio Calvente.
Murtas
Reina malestar a causa de la crisis de trabajo y de los abusos que cometen determinados elementos, que titulándose republicanos están a las órdenes del caciquismo. Se aumenta el malestar con la pérdida de la cosecha, pues los labradores no pueden pagar renta ni sostener las penurias necesidades de sus hogares. El conflicto estallará en este pueblo si el señor gobernador no impone su autoridad.
No pudiendo continuar por más tiempo este estado de cosas, precisa una enérgica y pronta solución.
—Un alpujarreño.
EN INGLATERRA
ELECCIONES AL VUELO
Los aeroplanos han franqueado millares de kilómetros por asuntos electorales durante estas tres últimas semanas. Por primera vez la máquina voladora, dispuesta en grupos individuales por la organización central en varios de los aeródromos importantes alrededor de Londres, ha desempeñado una misión valiosa en la campaña de elecciones generales, trasladando de un punto a otro del reino, a gran velocidad y con un preaviso muy breve, organizadores de partido, oradores y material de propaganda.
En conjunto, entre treinta y cuarenta aparatos, en su mayoría aviones, han estado prestando servicios electorales. Se han mantenido aeroplanos preparados a toda hora del día o de la noche y a los breves días de fundar la organización, bastaba con una conversación de cinco minutos para decidir sobre un vuelo inmediato a un distrito cualquiera.
La Compañía Imperial Airways ha conservado una docena de aparatos dispuestos para contrataciones electorales especiales, todos ellos equipados para los vuelos nocturnos.
En el Parque de Aviación de Hestor, los propietarios particulares acogieron con entusiasmo la idea sugerida en primer término por una mujer piloto británica bien conocida, Miss Filodita Crossley, y organizaron una flota de avionetas de alta eficiencia para colaborar con los candidatos del Gobierno. Muchos propietarios particulares prestaron sus servicios como pilotos, como igualmente sus aeroplanos, y entre los primeros figuraban varias mujeres.
Un buen número de candidatos trazaron sus planes para socorrer sus electorados por la vía de los aires.
Ramsay Mac Donald se sirvió frecuentemente de los viajes aéreos para atender a sus numerosos compromisos, y entre sus partidarios hubieron un cierto número que siempre que les era posible viajaban en avión, particularmente el capitán H. H. Balfour, diputado a Cortes, que tiene intereses en la industria aeronáutica y es además un piloto de gran sición.
HERNIADOS! LA FABRICA
de Bragueros y Aparatos para curar las hernias os dice:
Abrir los ojos a la realidad. La fábrica de aparatos posee todos los modelos necesarios para contener toda clase de hernias, y si aquellos no bastasen se construiría el que fuese necesario.
[No comprar aparatos de mucho precio.]
Consulta a los herniados que han curado y sabrás que más de la mitad lo ha logrado con aparatos económicos construidos en esta casa.
BAZAR RAYOS X
EUGENIO P. RIQUEÑA
Avenida de España, 22. Teléfono 401. GRANADA

LA COMISION OLIMPICA VISITA A LERROUX
Madrid 11.—Esta mañana visitaron al ministro los miembros de la Comisión olímpica.
Don Alejandro Lerroux les comunicó que se consignarían en presupuesto cuatrocientas mil pesetas para cubrir atenciones de dicha comisión que representará a España en las olimpiadas.

Linimento de Sloan
¿Congestión? ¿Catarro? ¿pecho?
Señalamientos para el día 12
Sala de lo civil.—Juzgado de la Merced: don Santiago Sanguinetti, con doña Margarita del Pino, sobre inversión de cantidad; ponente, señor Morales; abogado, señor Osorio; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo.
Juzgado del Campillo.—Don Julio Delgado Calvente, con don José Mariano Pineda, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Gómez Angel; procurador, señor Taboada; secretario, señor Alonso.
Audiencia provincial.—Sección 1.ª Juzgado del Campillo: contra Manuel Gómez Franco, por asesinato; Tribunal de jurado; ponente, señor Palacios; abogado, señor Rivero; secretario, señor Pardo.
Sección 2.ª—Juzgado de Albuñol: contra Enrique García López, por robo; ponente, señor González; abogado, señor Valdecasas; procurador, señor Sabatel; secretario, señor Alonso.
Juzgado del Salvador: por estafa; ponente, señor Lasso; abogado, señor Gómez Conteras; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Alonso.
Subvención
Por el ministerio de Justicia ha sido concedida la subvención de 750 pesetas a la Asociación de Patronato de presos y libertados de esta localidad.
Juzgado de guardia
Durante la actual decena estará de guardia el Juzgado de instrucción del Salvador.
José Sánchez Jofré
Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta
Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina
GRAN VIA, 13, 1.º
De once a una y de tres a cinco
EL AIGLON AUTO-OIL es el preferido por los garagistas

Se acabó la vida torera de Belmonte
Madrid 11.—El periódico «Ahoras» publica una entrevista celebrada por uno de sus redactores con Juan Belmonte.
Este ha declarado que no volverá a poner sus pies en los ruedos taurinos, ni como profesional ni como aficionado.
Por tanto, la vida de Belmonte torero acabó ya.

Doctor MEGIAS
Asesor y Profesor de la Instrucción
CONSULTA DE ENFERMEDADES DE OÍDOS-NARIZ-Y-GARGANTA
Gran Vía, 49 y 51. pral. De 3 a 5

HERNIADOS! LA FABRICA
de Bragueros y Aparatos para curar las hernias os dice:
Abrir los ojos a la realidad. La fábrica de aparatos posee todos los modelos necesarios para contener toda clase de hernias, y si aquellos no bastasen se construiría el que fuese necesario.
[No comprar aparatos de mucho precio.]
Consulta a los herniados que han curado y sabrás que más de la mitad lo ha logrado con aparatos económicos construidos en esta casa.
BAZAR RAYOS X
EUGENIO P. RIQUEÑA
Avenida de España, 22. Teléfono 401. GRANADA

La Calle
Noticias última hora
El teléfono incesante llamaba, llamaban las noticias golpeadas en sus hilos, y llamaban los tiros del último suceso, de los ocurridos en esas ciudades llenas de paz, de plácidez abundante y de fe sin caridad ni esperanza.
Ahí los hilos de rumores y de últimas horas, empezaron la tarea que se les encomendara; venían quemando, ardiendo dentro de sus noticias frescas, venían hechas por los periodistas que—bienaventurados los que se exponen—, en plena calle recogían el pulso, captaban los latidos de la viscera principal de uno y otro bando, y transmitían reportajes llenos de neutralidad. Guardias civiles, guardias de asalto.
La curiosidad esperaba abajo, en grupos, aisladamente, todos parte en el suceso lejano y todos presentes en sus ausencias forzadas.
Por fin los rumores se espacian, tomaban cuerpo y los cables telefónicos respiraban satisfechos de su importante cometido.
Palencia, Burgos, Bilbao, todos los nombres salían claros, precisos, terminantes, en el compás de la espera, en la impaciencia terrible de la indignación.
La curiosidad se multiplicaba por cuatro, por siete, por nueve, la avidez por veinte, treinta, sesenta tal vez, los corrillos, las islas incontentibles se veían rodeados—rodeados—por esas gentes que siempre leen por encima del hombro, de los hombros; las exclamaciones indignadas salían de las bocas contraindas y nerviosas de las personas que esperaban el periódico.
Los vendedores, creáulos y sin entusiasmos, proferían las voces de siempre: ¡Noticias de Palencia, de Burgos, últimas noticias de Madrid!
En aquellas, en estas voces largas del anochecer, se evolvían los cadáveres de dos mujeres, los chichones de muchas personas, los tiros y las contusiones de muchos guardias.
La curiosidad satisfecha comentaba, una y otra vez, mientras en nuestros oídos sonaban las voces de los vendedores: ¡con el crimen de la reacción!
MANUEL RAMOS
LEA USTED
Heraldo de Madrid

MOSAICOS San José Torres y López Hnos. CEMENTOS
Azulejos. Tubos de Cemento. Cuartos de baño
Sin competencia en los precios.
ALMACENES, EXPOSICION Y OFICINAS: GRAN VIA, NUMERO 12
Fábrica: Avenida de la República. Teléfono 2-4-6-7

DE TURISMO
La labor de un propagandista
Con mucho gusto hemos recibido la visita de Monsieur Charles Boon, corresponsal de turismo de diferentes periódicos de Holanda, Inglaterra y otros países, y representante de la Oficina Oficial de Registro para el turismo en Holanda y sus Colonias.
Este infatigable propagandista y viajero realizó en 1928 un gran viaje alrededor del mundo por vía marítima, con la idea de desarrollar el gran turismo y obtener un acercamiento entre los diferentes centros turísticos del mundo.
Monsieur Boon emprendió después un viaje de estudios, visitando las estaciones balnearias marítimas alemanas del Mar Báltico y del Mar del Norte, y ahora se encuentra en Granada de paso, pues tiene el propósito de proseguir su viaje por las estaciones balnearias del Sur de Francia y de la Península Ibérica, sobre todo Levante, pues ya ha visitado las del Norte y Oeste de España, siguiendo la Guía Baedeker.
El señor Boon hará un reportaje en los diferentes periódicos de que es corresponsal, de forma que sus compatriotas y especialmente muchos residentes en Java y Sumatra, separ donde pueden pasar agradablemente una parte de su vacación.

Coliseo Olympia
Grandioso y extraordinario programa de cine sonoro
Hoy día 12 de Nbre. de 1931
Jueves de Gran Moda
(Butaca numerada a las 6,30)
3 secciones, 3: a las 4, 6,30 y 10:15 noche
PROGRAMA
LOS ARTISTAS ASOCIADOS
Presentan
al más grande genio de la cinematografía en su última producción SONORA
Las luces de la ciudad
Protagonista:
Charles Chaplin (CHARLOT)
Autor... Director... Protagonista y Músico.
Precios:
Butaca de patío... 1,50 Pesetas
Idem Principal... 0,80 Id.
General... 0,50 Id.

La conmemoración del armisticio
Madrid 11.—A las diez y media de la mañana se ha celebrado en la iglesia de San Luis de los Franceses una festividad religiosa organizada por la Unión de Antiguos combatientes residentes en España, con motivo de la conmemoración del armisticio.
J. Cazorla Romero
MEDICINA GENERAL
ESPECIALISTA EN
PIEL Y VENEREO - SIFILIS
Consulta Je 3 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3.
Ortega, 11, pral. Visita a domicilio
MAIZENA
DELICIOSA Y NUTRITIVA

Lotería Nacional

Números tomados al oído en el sorteo celebrado ayer

Table with columns: Números, Pesetas, POBLACIONES. Lists winning numbers and their corresponding prize amounts and locations.

PREMIADOS CON 400 PESETAS

Table listing prize winners for 400 pesetas, including unit, decena, centena, mil, diez y seis mil, diez y siete mil, diez y ocho mil, diez y nueve mil, veinte mil, veinte y un mil, veintidós mil, veintitrés mil, veinticuatro mil, veinte y cinco mil, veintiseis mil, veintisiete mil, veintiocho mil, and catorce mil.

Table listing winning numbers for various prize amounts: Veintinueve mil, Treinta mil, Treinta y dos mil, Treinta y tres mil, Treinta y cuatro mil, Treinta y cinco mil, Treinta y seis mil, Treinta y siete mil, Treinta y ocho mil, Treinta y nueve mil, and Cuarenta mil.

GOBRO DE CREDITOS

AGENCIA LUX. Alvarez de Castro, 9.-MADRID. Representante exclusivo para Granada y provincia: Joaquín Prats López-Cózar Alhamar, 11 (Barrio Figares).-Granada.

Table listing winning numbers for various prize amounts: Treinta y tres mil, Treinta y cuatro mil, Treinta y cinco mil, Treinta y seis mil, Treinta y siete mil, Treinta y ocho mil, Treinta y nueve mil, and Cuarenta mil.

En la Hacienda. Pagos para el día 12. Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a don Antonio Leyva, don Manuel Muñoz, don Juan Espinosa y don José María Camacho.

MALBARATAMOS A PRECIO RUINOSO. CORTES DE TRAJE Y DE ABRIGOS PARA CABALLERO, PROCEDENTES DE LAS MEJORES FABRICAS DE SABADELL. Almacenes de Tejidos SANTA TERESA Capuchinas, 22.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON. son la medicación natural, sana y eficaz que viene demostrando, desde hace 25 años que se crearon, su extraordinario poder curativo gracias a la perfecta capacidad de asimilación de los elementos que contienen las científicas asociaciones de plantas de que se componen.

Su Buena Estrella. RADIO. JAIME SCHWAB. CONSULTORIO DE MEDICINA GENERAL Y CIRUGIA PARTOS. Horas de Consulta: de 10 a 2. SAN FRANCISCO, 7 GUADIX.

INDICADOR ECONOMICO. De una a ocho palabras, 20 cts.; cada palabra más, 5 cts. 500 plazas carteros convocadas para varones de 16 a 30 años.

AGENTES COMERCIALES MATRICULADOS. (Especializados en el Ramo de Comestibles). Importante casa española nombrada Representante en GRANADA - MOTRIL - GUADIX - BAZA.

TRES FORMULAS DEL VERDADERO PAGLIANO. Jarabe del Prof. Ernesto PAGLIANO (De Nápoles). Líquido - Polvos - Comprímidos. Preventivo y curativo de las enfermedades del Hígado, Biliis, Intestino, Estómago y Sangre viciada.

Una Tez de Ptas. 200.000. Una Nueva Idea. Asombrosa En Los Polvos de Tocador. Experiencias científicas han revelado una manera sencilla y fácil para que los polvos permanezcan adheridos al cutis todo el día.

Anúnciese en este diario y tendrá una buena y distinguida clientela. Ocasión. Vendo piano la gramolas, aparato cine Protos, todo nuevo baratísimo.

FOLLETIN DE "EL DEFENSOR" Número 18. LOS SIETE PECADOS CAPITALES. EUGENIO SUE TOMO I. Autorizada por la Casa RAMON SOPENA Provenza, 93 a 97, Barcelona.

qué objeto quería recordar más tarde a Mr. de Mornand la fecha de tal día y pedirle quizá cuenta de todo cuanto había dicho delante de testigos irrecusables? Sigamos esta aventura y lo veremos.

mo puede sacar en claro el contenido de sus muchas notas, ni yo sé como hallar una luz entre tales tinieblas: es preciso, de consiguiente, que volvamos a medir de nuevo un sin fin de tomas y que yo vaya tomando nota para evitar nuevos logogrifos.

ciones que soporta con valor... y si por desgracia cayera enfermo?... como es fácil por retomarle a menudo dos de sus antiguas heridas... ¡infeliz! cómo podría pagar los gastos de una enfermedad... ¡ah! Gerald, esta idea es muy cruel para mí.